

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

37429 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente queda anulada la Requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Jun Sun Hong, hijo de Yeong y de Ikga, natural de Seul (Corea del Sur), de profesión oficinista, nacido el 1 de diciembre de 1952, de estado soltero, con último domicilio en el Tercio D. Juan de Austria III de la Legión, Puerto de Rosario, Fuerteventura, procesado en la Causa número 52/80, que se le sigue en este Tribunal Militar Territorial Quinto, por un delito de Deserción y otro de Fraude, previstos y penados en los artículos 370-2º y 403-4º, respectivamente, ambos del extinguido Código de Justicia Militar, por haber prescrito dichos delitos. Sirviendo el presente como notificación al interesado por continuar en paradero desconocido.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 2010.- Capitán Auditor, Secretario Relator.

ID: A100077090-1